



**Universidad de Costa Rica**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS**  
**ESCUELA DE ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS**  
Carrera en proceso de acreditación  
**AE-4208 PRACTICA PROFESIONAL BACHILLERATO**  
*II Ciclo lectivo 2014*

## **1. Información de la Cátedra:**

Profesor: MAT Silvia Elena Arce

Datos: silvia.arce@ucr.ac.cr Oficina 10

Duración: II semestre 2014

Horario: jueves de 9a 1pm

Sede: Recinto Grecia, Sede Occidente

Créditos: 6 CREDITOS (150 HORAS)

Requisitos: estudiante matriculado(a) en la práctica profesional AE4208 y en los cursos correspondientes al último ciclo lectivo de dicho plan: AE-4100 AE-4101 AE-4102 AE-4103 AE-4104

Información general

### **2.1 Descripción del Curso:**

La práctica profesional consiste en la aplicación de los conocimientos y métodos adquiridos por el y la estudiante en los cursos del plan de estudios de bachillerato de la Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios.

Es una actividad práctica, dentro del campo de la economía agrícola y los agronegocios, que debe llevar a cabo el estudiante en una organización pública o privada del sector agropecuario, agroindustrial agroecoturístico o agroambiental.

La práctica tiene una duración mínima de 150 horas de trabajo, equivalentes a un mes de trabajo presencial en jornada laboral normal.

La Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios, por medio de la práctica profesional, mantiene vigente su compromiso de contribuir en el proceso de transformación de las actividades y procesos relacionados con desarrollo del sector agropecuario, agroindustrial y/o agroforestal.

### **2.1 MODALIDAD.**

Este curso utilizará la mediación virtual como herramienta de comunicación y punto de encuentro para discusión sobre temas relevantes.

Además de las fechas indicadas en el cronograma se convendrán con los estudiantes dos reuniones presenciales de guía y seguimiento a lo largo del semestre.

## **3. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.**

- 3.1 Lograr que el y la estudiante aplique por medio de una práctica profesional, los conocimientos y métodos adquiridos en los cursos del plan de estudios de bachillerato en Economía Agrícola y Agronegocios.
- 3.2 Facilitar al y a la estudiante el proceso de inserción en aquellas actividades laborales relacionadas con el campo de la economía agrícola y los agronegocios.



**Universidad de Costa Rica**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS**  
**ESCUELA DE ECONOMIA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**  
**Carrera en proceso de acreditación**  
**AE-4208 PRACTICA PROFESIONAL BACHILLERATO**  
**II Ciclo lectivo 2014**

**4. ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL y DE LA ESTUDIANTE.**

- 4.1 Estar matriculado(a) en el curso AE-4208 Práctica Profesional del plan de estudios de bachillerato.
- 4.2 Elaborar una propuesta de trabajo que deberá presentar al profesor coordinador de la práctica durante el primer mes del ciclo lectivo correspondiente (consultar anexo 1/PPAE4208).
- 4.3 Cumplir con un mínimo de 150 horas de práctica profesional.
- 4.4 Presentar informes (parcial y final) por escrito (anexo 2 y 3) cuyas fechas de entrega están indicadas en el punto 6 de este programa.
- 4.5 Acatar y respetar las normas y reglamentos de la organización en donde realiza la práctica.
- 4.6 Acatar las órdenes y sugerencias del funcionario o de la funcionaria de la organización que supervisa su práctica.
- 4.7 Informar al profesor encargado de la práctica las dificultades que surjan durante el desarrollo de la misma, por lo tanto, no deje para el final los problemas, pues se convertirían en excusas.
- 4.8 Desarrollar un trabajo constante que le permita cumplir las actividades y obligaciones adquiridas con la organización en la cual lleva a cabo la práctica.
- 4.9 En caso de que el o la estudiante este interesado en realizar la práctica en otro país, deberá presentar una solicitud por escrito, al profesor encargado del curso (antes de iniciar el ciclo lectivo), debidamente acompañada de los documentos de la Universidad y/o Institución de Educación Superior, que demuestre que el estudiante participará en un programa relacionado con el área de la economía agrícola o los agronegocios, en el cual tenga cabida la práctica a realizar, y que garantice que contará con un supervisor que tenga un grado académico universitario afín a las ciencias agropecuarias o económicas.

**5. ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR.**

- 5.1 Aprobar o desaprobar la propuesta de trabajo presentada por el y la estudiante. En caso de que la propuesta sea rechazada o requiere ajustes el profesor informará al y a la estudiante mediante el aula virtual del curso o durante el horario de consultas.
- 5.2 Atender las consultas de los y las estudiantes durante el desarrollo de la práctica profesional, para lo cual, el profesor establecerá un horario de atención válido durante el ciclo lectivo correspondiente y podrá utilizar el aula virtual como medio de comunicación.
- 5.3 Evaluar los informes escritos (parcial y final) solicitados al y a la estudiante.
- 5.4 Solicitar al funcionario o la funcionaria que supervisa la práctica en la organización correspondiente llevar a cabo una evaluación del desempeño del estudiante.
- 5.5 Establecer los promedios y firmar el acta con las notas finales del curso.

**6. ESTRUCTURA DE EVALUACION Y FECHAS DE PRESENTACION DE INFORMES.**

Criterio	VALOR	FECHA
6.1 Entrega, lectura y explicación del programa	-	04 al 14 /08/14
6.2 Propuesta de trabajo (Consultar anexo 1-PPAE4208)	10%	29/08/14
6.3 Informe parcial escrito (Consultar anexo 2-PPAE4208)	20%	29/10/14
6.4 Informe final escrito (Consultar anexo 3-PPAE4208)	50%	05/12/14
6.4 Calificación del supervisor de la práctica (carta)	20%	05/12/14
6.5 Determinación de nota final (profesor coordinador)	100%	12/12/14

---

**ANEXO 1-PPAE4208**  
**DEL PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

INFORMACIÓN BÁSICA A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA DE TRABAJO  
(De 5 a 10 páginas, a espacio y medio)

1. Información sobre el o la estudiante:
  - 1.1 Nombre, carné, correo electrónico y teléfono.
2. Información sobre la organización: (10pts.)
  - 2.1 Nombre de la organización, dirección, teléfono, fax, página Web y correo electrónico.
  - 2.2 Nombre del departamento, sección, área o proyecto. Se debe incluir una breve descripción con principales funciones y estructura organizacional como mínimo.
  - 2.3 Nombre de la persona encargada de supervisar la práctica, título profesional del o de la supervisora, cargo que desempeña y detalles de contacto (teléfono y correo electrónico). Agregar hoja con firma de encargado (a) confirmando cumplimiento de horas asignadas por período. (Anexo 4-PPAE4208)
  - 2.4 Importancia de la organización y/o del proyecto en el desarrollo económico y social de Costa Rica.
3. Información sobre la práctica profesional: (90pts.)
  - 3.1 Carta (digitada en computadora, debidamente firmada y sellada) en donde la organización o empresa acepta recibir al o a la estudiante con el fin de que desarrolle su práctica profesional y le asigna una persona encargada de apoyar y supervisar su trabajo.(40pts.)
  - 3.2 Descripción general de la práctica a realizar: en qué consiste, importancia para la organización y para el desarrollo profesional del o de la estudiante. (10pts.)
  - 3.3 Establecer el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y los resultados esperados de la práctica a desarrollar. (30pts.)
  - 3.4 Elaborar un cronograma con las actividades que le permitan alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados. (10pts)

Adjuntar cualquier otra información o documento que aclare las relaciones y compromisos adquiridos entre las partes (estudiante y organización) con el fin de cumplir con la práctica profesional. (Por ejemplo: un presupuesto de gastos del estudiante y la forma de financiamiento).

---

---

**ANEXO 2-PPAE4208  
DEL PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

ELEMENTOS BASICOS A CONSIDERAR EN EL INFORME PARCIAL ESCRITO  
(De 10 a 30 páginas, a espacio y medio)

1. Descripción de los objetivos, metas y resultados logrados hasta la fecha.(20pts.)
2. Descripción del trabajo y las actividades realizadas para alcanzar los objetivos, metas y resultados.(30pts)
3. Descripción de las principales limitaciones experimentadas durante la práctica y la forma en que las ha resuelto.(10pts)
4. Carta de aprobación del informe parcial, debidamente firmada por el o la supervisor(a) de la práctica profesional.(40pts.)
5. Cualquier otra información que el o la estudiante y/o el o la supervisor(a) consideren necesaria (anexos).

---

**ANEXO 3-PPAE4208  
DEL PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

ELEMENTOS BASICOS A CONSIDERAR EN EL INFORME FINAL ESCRITO  
(De 30 a 80 páginas, a espacio y medio)

1. Portada e índice general.
2. Resumen del informe. (5pts.)
3. Descripción de los objetivos y metas logradas.(5pts.)
4. Contenido del informe y resultados obtenidos. 50pts)
5. Carta de aprobación o desaprobación del informe final, firmada por el o la supervisor(a) de la práctica profesional, que incluya una evaluación del desempeño del o de la estudiante, en una escala de 1 a 100 unidades.(40pts.)
6. Adjuntar, en la sección de anexos, aquella información que respalde el trabajo realizado.

---

**ANEXO 4-PPAE4208  
DEL PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Nombre Estudiante	Horas laboradas	Fechas por semana	Firma de Encargado (a)